



COMPañÍA
16 DE JULIO "MAVE" S.A.

RUC 1390117570001
EL CARMEN - MANABÍ
TELEFAX 052 - 660 - 610

Maye
Su atención
MAY

2776
35126
033-2008 T16J

El Carmen, a 01 de Diciembre del 2008.

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.
Presente.-



Dr. Kléver Zambrano
PRESIDENTE

Sr. Wilian Mendoza
GERENTE

COMISARIOS

Sr. Eli Vivas Basurto
COMISARIO

Ing. Víctor Nevárez
COMISARIO

De nuestras consideraciones:

La Compañía de Transportes Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A., en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias, en concordancia con el avance de gestión administrativa en un ambiente dinámico de trabajo, en Junta General de Accionistas realizada el día Viernes 22 de Agosto del 2008, procedió a nombrar al nuevo **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**, el mismo que está conformado de la siguiente manera:

DR. KLEVER ZAMBRANO VERA	PRESIDENTE
SR. WILIAN MENDOZA MENDOZA	GERENTE
SR. ELI VIVAS BASURTO	COMISARIO
ING. VÍCTOR NEVÁREZ BARBERÁN	COMISARIO

Con la finalidad de que nuestro trabajo contribuya al desarrollo y progreso de nuestro Cantón, estaremos prestos para intercambiar ideas, las mismas que ayudarán a fortalecer a la Compañía.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos de alta estima y consideración.

Atentamente;


Dr. Kléver Zambrano Vera.
PRESIDENTE DE LA CÍA.



Sr. Wilian Mendoza Mendoza.
GERENTE DE LA CÍA.



Compañía 16 de Julio MAVE S.A.
CALLE CHONE Y CALLE SUCRE
EL CARMEN - MANABÍ
Ecuador

2-12-08

NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Sr. Ing.
José Víctor Nevárez Barberán.

De mis consideraciones:

Me permito comunicar a Usted que dando cumplimiento a la Resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A., celebrada el día Viernes 22 de Agosto del 2008, se eligió Comisario, por el período de un año a partir de la presente fecha.

Sus deberes y obligaciones están consignados expresamente en el Artículo 276 de la Ley de Compañías, el Reglamento Interno y las Resoluciones de Juntas Generales.

La Compañía de Transportes Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A., se constituyó por Escritura Pública el 5 de Octubre del 2007, Otorgada por el Notario Público Primero del Cantón Sucre Abg. Juan Bosco Moreira Alava, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón El Carmen bajo la partida número dieciséis; anotada en el Repertorio General con el número ochocientos ochenta y cuatro, el 4 de Abril del 2008.

Particular que comunico a Usted para los fines consiguientes de Ley.

Atentamente;

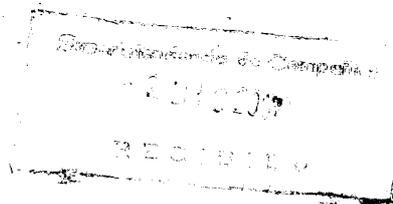
Dr. Francisco Nevárez Barberán.
PRESIDENTE.

ACEPTACION:

Yo, José Víctor Nevárez Barberán, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número 170786107-4 domiciliado en el cantón El Carmen, en la Av. Chone y Calle Sucre. Acepto el nombramiento que antecede.

Atentamente;

Ing. José Víctor Nevárez Barberán.
COMISARIO



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Carmen

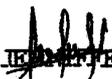
Calle Vicente Rocafuerte y Av. Chone

Número de Repertorio:

2008 2627

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL CARMEN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

- 1.- Con fecha Tres de Octubre de Dos Mil Ocho queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 con el número de inscripción 51 celebrado entre: ([TRANSPORTES 16 DE JULIO MAVE S. A. en calidad de COMPAÑÍA], [ZAMBRANO VERA KLEVER ESMIN en calidad de PRESIDENTE ENTRANTE]).
- 2.- Con fecha Tres de Octubre de Dos Mil Ocho queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 con el número de inscripción 52 celebrado entre: ([TRANSPORTES 16 DE JULIO MAVE S. A. en calidad de COMPAÑÍA], [MENDOZA MENDOZA WILIAN ARISTIDES en calidad de GERENTE]).
- 3.- Con fecha Tres de Octubre de Dos Mil Ocho queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE COMISARIO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 con el número de inscripción 53 celebrado entre: ([TRANSPORTES 16 DE JULIO MAVE S. A. en calidad de COMPAÑÍA], [NEVAREZ BARBERAN JOSE VICTOR en calidad de COMISARIO]).
- 4.- Con fecha Tres de Octubre de Dos Mil Ocho queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE COMISARIO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 con el número de inscripción 54 celebrado entre: ([TRANSPORTES 16 DE JULIO MAVE S. A. en calidad de COMPAÑÍA], [VIVAS BASURTO ELI ELIZARDO en calidad de COMISARIO]).

RESP.  M

Dr. Bosco Barberán Alvarez

Firma del Registrador .

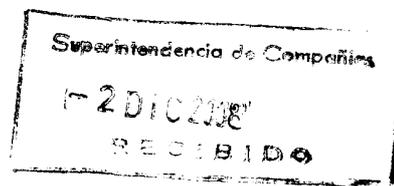



Dr. Bosco i. Barberán A.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
EL CARMEN MANABI

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO "MAVE" S.A.,
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE AGOSTO DEL 2008.**

ACTA Nº 001-2008 T16J

En la Ciudad de El Carmen, a los veintidós días del mes de agosto del dos mil ocho, siendo las once horas con diez minutos, en el local de la Cooperativa de Taxis "SERVITUR", ubicado en el Km. 38 a la Altura del Recinto Ferial, se reúnen los señores Accionistas: Angel Patricio Arcos Taipe con una Acción, Ricardo Antonio Barberán Pulido con una Acción, Jimy Lionel Basurto Marcillo con una acción, Oswaldo Anibal Cadena Navarrete con una Acción, representado por la Lic. Oliva Champutiz Mancero, Luis Heradio Cedeño Alvarado con una Acción, Santa Esther Cedeño Bravo con una Acción, Cristhian Fernando Celi Champutiz con una Acción, representado por la Lic. Oliva Champutiz Mancero, Dalia Oliva Champutiz Mancero con dos Acciones, Rosa Divina Córdova Salazar con una Acción, Freddy Eduardo Cuenca Vega con dos Acciones, representado por el señor Jimy Lionel Basurto Marcillo, Víctor Eduardo Estévez Morales con tres Acciones, Luis Eduardo Gualan Poma con cuatro Acciones, Cristian Paúl López Vélez con una Acción, representado por el señor Jippon Zambrano Mendoza, Jeny Alexandra López Vélez con una Acción, representada por el señor Jippon Zambrano Mendoza, José Olivares Macías Vera con una Acción, Antonio Heráclito Marcillo Cedeño con una Acción, Richard Alfredo Mendoza Figueroa con una Acción, Eudoro Filiberto Mendoza Mendoza con cinco Acciones, Jeanette Sinay Mendoza Mendoza con una Acción representada por el señor Jaime Neptalí Franco, Wilian Arístides Mendoza Mendoza con tres Acciones, Wilton Esdrulfo Mendoza Mendoza con tres Acciones representado por la señora Letty Mendoza Nevárez, Libia Benicia Mendoza Moreira con tres Acciones representada por el señor Franklin Mendoza Nevárez, Liliana Carolina Mendoza Vera con una Acción, Sergio Abigail Mendoza Vera con una Acción, Yoryi Clever Mitte Vargas con una Acción, Jacinto Francisco Nevárez Barberán con ocho Acciones, José Víctor Nevárez Barberán con una Acción, Francisco Javier Nevárez Villamil con una Acción, representado por el señor Elvis Mendoza, Vicenta Ivonne Paladines Gallardo con una Acción, Ana Margarita Ronquillo Posligua con una Acción, representada por el Doctor Klever Zambrano Vera, Belén España Vásquez Álvarez con una Acción, representada por la Lcda. Oliva Champutiz Mancero, María Auxiliadora Vélez Mendoza con dos Acciones, representada por el señor Jippon Colón Zambrano Mendoza, Rosa Elena Vélez Vidal con dos Acciones, Rosa Argelina Vera Cedeño con una Acción, Gladys Magdalena Villamil Cervantes con una Acción, Eli Lizardo Vivas Basurto con dos Acciones, José Rody Vivas Basurto con una Acción, Lenny Johana Vivas Cedeño con una Acción, representada por el Doctor Klever Zambrano Vera, Luis Miguel Vivas Basurto con una Acción, representado por el Doctor Klever Zambrano Vera, Jippon Colón Zambrano Mendoza con una Acción, Klever David Zambrano Vélez con una Acción, representado por el Doctor Klever Zambrano Vera, Luis Alejandro Zambrano Vélez con una Acción, representado por el Doctor Klever Zambrano Vera, José Ítalo Zambrano Vera con dos Acciones, Klever Esmin Zambrano Vera con una Acción, quienes conforman el 77.89% del Capital Social de la Compañía y deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, debiendo dejar constancia la inasistencia de los Accionistas señores: Melchora Concepción Basurto Alcívar con dos Acciones, Jonny Francisco Basurto Marcillo con dos Acciones, Dra. Verónica Matilde Adriana Dueñas Espinoza con una Acción, Hugo Arturo Estevés Morales



con una Acción, Segundo David Estévez Morales con una Acción, Peter Adlag Macías Vélez con una Acción, Luis Eudoro Mendoza Moreira con dos Acciones, Prospero Eloy Mendoza Moreira con dos Acciones, Leonidas Eusevio Mendoza Vera con ocho Acciones, y Yonny Williams Zambrano Párraga con una Acción, quienes representan un capital de 210 dólares que representa el 22.11% del Capital Social de la Compañía, para conocer y resolver sobre los puntos del siguiente orden del día.

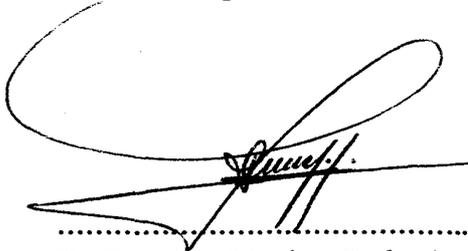
1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Asamblea por parte del Presidente.
3. Análisis de la Situación de la Compañía.
Conocer y Resolver sobre la memoria de los administradores durante el ejercicio económico 2007.
4. Conocer sobre el Balance General y Estado Financiero del 2007.
5. Elección de los administradores (Presidente, Gerente y Comisarios de la Compañía 16 de Julio "MAVE" S.A.)
6. Analizar y resolver sobre la caución del representante legal de la Compañía.
7. Clausura de la Junta.

PRIMER PUNTO.- El Gerente en su calidad de Secretario elabora la lista de asistentes, y constatado el Quórum, el Sr. Presidente declara instalada la Junta General disponiendo que se elabore el expediente de esta Junta de conformidad a lo que señalada la Ley de Compañías. Actúa como presidente el Sr. Doctor Francisco Nevárez Barberán y como secretario actúa el señor Eudoro Mendoza Mendoza Gerente y representante legal de la Compañía.- Habiéndose conocido el primer y segundo punto se pasa inmediatamente a tratar el tercer punto del día.-

TERCER PUNTO: ANALISIS DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA.- El señor Presidente informa que el 07 de Abril del 2008 se procedió a inscribir en el Registro Mercantil la Transformación de la Compañía de responsabilidad limitada a sociedad anónima de conformidad a lo aprobado por la Junta General del 14 de Agosto del 2007 por efecto del tramite de transformación la compañía realizo gastos que fueron cubiertos con las aportaciones de los señores socios de la compañía. También se hicieron gestiones para impedir el funcionamiento de otra cooperativa de transporte al servicio urbano de la ciudad lo que generó egresos a la Compañía. El señor Presidente se comprometió a presentar por escrito el informe correspondiente a su gestión. Escuchando el análisis efectuado por el Presidente los Accionistas por unanimidad resuelven aprobar, pasando de inmediato a conocer el cuarto punto.

CUARTO PUNTO: CONOCER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2007.- Los Accionistas por unanimidad resuelven no tratar y dejar para una posterior Junta General el conocimiento de los Estados Financieros del 2007 en vista de que la señora Contadora no ha presentado estos documentos y por lo tanto los accionistas no conocen el contenido de los mismos.- Los Accionistas también, por unanimidad resuelven que el señor Presidente convoque a una nueva junta en la que se señale que los Estados Financieros están a disposición de los accionistas por lo menos con 15 días de anticipación a la fecha de la reunión y que también se convoque en forma expresa e individual a los Comisarios. Se acordó también que junto a los Estados Financieros se presenten los informes de los Administradores.- Se pasa de inmediato al **QUINTO PUNTO.-** Elección de los Administradores (Presidente, Gerente y Comisarios de la Compañía 16 de Julio "MAVE"

S.A.)- El señor Presidente de la Junta manifiesta a los Accionistas que en vista de que en una fecha anterior se reunieron los Accionistas con una Convocatoria que no reunía los requisitos de Ley y por lo tanto los Nombramientos de los administradores designados en aquella fecha fueron nulos, se ha convocado en esta fecha para proceder a legalizar la designación de los administradores y comisarios, para lo cual solicita se presenten candidatos en el siguiente orden: 1.- Para Presidente, 2.- para Gerente y 3.- para Comisarios. El señor Accionista Eli Vivas mociona al señor Klever Zambrano como candidato a Presidente propuesta que recibió el apoyo de tres accionistas, y no existiendo más candidatos se procedió a tomar votación. En este momento de la Junta el señor Accionista Eduardo Estévez Morales, solicita a la Junta permiso para retirarse por tener un asunto personal que atender. La votación una vez realizada arrojó los siguientes resultados: 58 votos a favor del candidato propuesto representado en \$ 580.00 Capital Social, lo que significó un 80.55% del Capital presente a favor de la candidatura propuesta. Se registró la votación de 14 Acciones por la Abstención lo que representaba el 19.45%.- Igual procedimiento se siguió para la elección del Gerente siendo propuesto como candidato por la señora Abg. Rosa Vélez Vidal, el señor Wilian Mendoza Mendoza, y habiendo recibido el apoyo de los accionistas Antonio Marcillo y José Vivas, por lo que no existiendo mas candidatos se procedió a la votación, resultando electo el señor Wilian Mendoza Mendoza como Gerente de la Compañía por unanimidad de los presentes en la Asamblea, esto es con 72 votos que representa el 100% del Capital presente.- Inmediatamente se procede a la designación de dos Comisarios resultando electos por unanimidad los señores Víctor Nevárez Barberán y Eli Vivas Basurto.- La Junta autoriza a los Administradores actuales a que se emitan los Nombramientos de las personas designadas, a fin de que procedan a inscribirlos en el Registro Mercantil del domicilio de la Compañía.- En el **SEPTIMO PUNTO**.- Analizar y conocer sobre la caución del Representante Legal de la Compañía.- El Presidente pone en consideración de la Sala el establecimiento de una caución a los Administradores de la Compañía ya que ellos manejaran los Recursos de la Empresa, y es necesario establecer algún tipo de garantía a favor de la Compañía. La Asamblea luego de discutir varias opciones resolvió fijar una garantía de \$ 90.000.00 que debe ser rendida por los Administradores. Esta moción fue propuesta por el Abg. Ricardo Barberán Pulido y apoyada por unanimidad. Se resolvió también que la garantía consista en una letra de cambio por dicho valor suscrita por el Presidente y Gerente a favor de la Compañía, y que dicho documento sea depositado en una de las Notarias de la Ciudad para mayor seguridad. Habiéndose agotado el Orden del Día y no existiendo otros aspectos que tratar el Presidente dispone que siendo las 14H00 (dos de la tarde) se procede ha un receso de una hora para la elaboración del Acta. Reinstalada la Junta siendo las 15H00 (tres de la tarde) del día 22 de Agosto del año 2008, el Acta es leída para conocimiento de la Asamblea y suscrita por el Presidente y Secretario.



Dr. Francisco Nevárez Barberán.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Eudoro Mendoza Mendoza.
GERENTE GENERAL